

C.P. Y M.I. MARÍA DE LOURDES MORA SERRANO.
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente escrito manifiesto que de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Ley de Contabilidad Gubernamental referente al **Reactivo D1.11 Pública la Información de los montos efectivamente pagados durante el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022 por concepto de ayudas y subsidios, NO APLICA** para la Universidad Pedagógica de Durango, debido a que por naturaleza del organismo no se otorgan ayudas sociales ni subsidios.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándoles un cordial y afectuoso saludo.

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

VICTORIA DE DURANGO, DGO; A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

ATENTAMENTE



MARÍA ESTELA NERY LEÓN

SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE FINANZAS

